INTERMODAL MÉXICO, S.A. DE C.V.

TARIFA GENERAL DE MANIOBRAS Y SERVICIOS NÚMERO 3

COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DEL

28 de noviembre de 2022

APLICABLE A LAS MANIOBRAS Y SERVICIOS QUE SE RELIZAN EN LA ZONA FEDERAL DE LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

CONCEPTO	CUOTAS O COBROS (pesos)	COBRO POR
Maniobras CD Autopartes.	6,213.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD PEMP.	7,412.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD Atados.	6,213.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD Pacas.	5,172.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD Pallets general.	5,172.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD Pallets frágil.	5,542.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD Supersacos.	6,213.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD Tambos.	6,654.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD Papel.	6,465.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD Acero.	7,412.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD Aluminio.	7,412.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD Desechables.	6,560.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD Ensacado.	6,560.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD Contenedores	51,924.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD General especiales	11,990.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD Ensacado especial	8,572.00	Equipo Ferroviario
Maniobras CD Acero/Aluminio especial	20,830.00	Equipo Ferroviario
Maniobras Reacomodo	545.00	Equipo Ferroviario
Maniobras TV Granel.	12,642.00	Equipo Ferroviario
Maniobras TV Líquidos.	12,642.00	Equipo Ferroviario

CONDICIONES GENERALES:

1. Las cuotas de la presente tarifa se aplican por un solo movimiento, ya sea la carga o descarga y son las máximas que se cobrarán. Podrán hacerse descuentos sobre las mismas en función a los volúmenes que se manejarán por la aportación del usuario de equipo r para la realización del servicio o de las maniobras, o por cualquier otra causa que repercutan en menores costos del servicio.

2. Los costos y cuotas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

3. Ésta tarifa se sujetará a las reglas de aplicación correspondiente.